

NECESARIAS POLÍTICAS PARA CONCRETAR LA IGUALDAD DE GÉNERO

EN LA EDUCACIÓN

*La población femenina de sectores medios tiene mayor acceso a estudios universitarios

La desigualdad de género está todavía presente en las instituciones de educación superior de México y es visible no sólo en disciplinas en las que hay ausencia de mujeres, sino en el escalafón laboral, que en muchos casos les es negado, aseguró la doctora Alma Rosa Sánchez Olvera en la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

La coordinadora nacional de la Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género sostuvo que para avanzar en el asunto deben impulsarse políticas que permitan tejer puentes que ayuden a concretar el derecho a la equidad educativa a todo el estudiantado y el profesorado en el país.

La divergencia en las trayectorias académicas se ubica e identifica también en los reconocimientos y el estatus en el trabajo, así como en la presencia o no en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), agregó la docente de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En este panorama, la política institucional de la Casa abierta al tiempo en temas de igualdad de género exalta un compromiso político y ético que lleva a albergar la esperanza y el ejercicio de los derechos como ciudadanos, reconoció la especialista.

La doctora Sánchez Olvera destacó que se debe trabajar en los imaginarios de niñas y adolescentes para que se miren como enfermeras y pedagogas, pero también como científicas de la física, la astronomía y la biotecnología, actividades en las que la presencia del varón es mayor.

La idea es terminar con el “cuidado de nosotras y perfilar su ámbito a licenciaturas que sólo cursan, en su mayoría ellos, lo cual se denomina desigualdades en el espacio genérico de profesiones y oficios”, añadió la doctora en sociología por la UNAM.

La autora del libro *Feminismo mexicano ante el movimiento urbano popular. Dos expresiones de lucha de género (1970-1985)* resaltó que la presencia de mujeres en las aulas de enseñanza superior públicas se debió a “una larga batalla afrontada el siglo pasado en la que muchas que se atrevieron a sentarse en dichos espacios eran profundamente vilipendiadas”, pero después de un proceso largo lograron su inclusión y presencia en el ámbito profesional.

En el Auditorio Incalli Ixchaucopa de la citada Unidad detalló que la palanca de desarrollo de la modernización en México observada por las políticas educativas impactó la llegada masiva de mujeres a las aulas universitarias, ya que en los años 70 del siglo pasado sólo

había una por cada diez estudiantes en ese nivel educativo y una década después eran cuatro de cada diez para ubicarse al 50-50 en 2006.

Durante el Foro Igualdad de género, diversidad sexual y no discriminación Sánchez Olvera refirió que la matrícula estudiantil en 2003 estaba ubicada en 50-50 en Zacatecas, Nayarit, Michoacán, Tlaxcala e Hidalgo, pero sólo en áreas del conocimiento que dan cuenta de la división genérica, es decir, ciencias sociales y humanidades, al estudiar enfermería, pedagogía y trabajo social, con ausencia en las ingenierías y las ciencias.

La población femenina de sectores medios tiene mayor acceso a estudios universitarios, lo que les permite tener competencia superior en el campo laboral y ser sujetas autónomas ejerciendo su ciudadanía plena.

Sin embargo, todavía en pleno siglo XXI, 85 por ciento de las indígenas vive en situación de extrema pobreza, lo que expresa “una de las discriminaciones estructurales más aberrantes de nuestro país”.

La especialista en ciudadanía de las mujeres abundó en los profundos desequilibrios y la inserción femenina en el campo de la investigación y la academia, que incluye desde 1990 a cuatro de ellas por cada diez hombres.

Si bien es notable el incremento de la participación femenina, hay un desequilibrio en distintas áreas del conocimiento, categorías y niveles laborales, así como en su incorporación a los programas institucionales, estímulos y desempeño de su productividad, uno de los factores principales que “nos puede clasificar como científicas o no del SNP”.

Finalmente se refirió al envejecimiento de la planta docente de la UAM –que en promedio tienen entre 60 y 65 años de edad– lo que no admite el ingreso de personal joven, por lo que conminó a una revisión contundente y a promover contenidos transversales para avanzar en aquellas licenciaturas llamadas stemp, un método de enseñanza que empodera estudiantes.

